Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

UdeG, la institución pública de educación superior más transparente de México

Portal de transparencia de la UdeG con más de 107 mil visitas

“La Universidad de Guadalajara es hoy en día, la Institución Pública de educación superior más transparente de México”, señaló en Puerto Vallarta, Jalisco, el Rector general de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, en el marco de la inauguración de la XXVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior y en la XXIII Reunión Nacional de la Asociación Nacional de Abogados de Instituciones Públicas de Educación Superior A.C.

En su mensaje, el maestro Briseño Torres, resaltó la importancia que tiene, que las universidades públicas administren de forma transparente sus recursos, con lo que a su vez reiteró el compromiso para que sin ninguna objeción se audite a la máxima casa de estudios de Jalisco.

“La Universidad de Guadalajara nunca se ha negado a ser fiscalizada, siempre y cuando esa labor la realice un organismo técnico y autónomo. La ANUIES constantemente audita a nuestra Universidad, además de que sus estados contables son revisados por un despacho externo de profesionales en la materia”.

En su ponencia, y ante los responsables jurídicos y contralores de las instituciones de educación superior del país, habló de la transparencia y el acceso a la información, destacó que el portal de transparencia de la UdeG, fue el mejor calificado por parte del ITEI, luego de realizar el comparativo con 49 organismos públicos descentralizados del estado.

“Actualmente se tienen más de 20 giga bytes de información disponibles a consulta en el portal de transparencia y se han capturado más de 550 mil registros y se disponen más de 35 mil documentos en formato PDF, Word y Excel. Nuestro portal ha recibido más de 107 mil vistas y ha procesado más de 680 solicitudes de acceso a la información por medios electrónicos”.

Por otra parte, en lo que se refiere a los organismos fiscalizadores, Briseño Torres, reiteró que se debe vigilar que no se cumplan compromisos políticos, por lo que la actualización de las leyes puede ser una buena garantía para evitar irregularidades.

“En esta permanente evolución que nuestro país realiza para adaptar sus instituciones a las nuevas tendencias internacionales y para hacerlas más eficientes para el combate a la corrupción, deben destacarse las reformas realizadas al artículo 79 constitucional, publicadas el pasado miércoles 7 de mayo, mediante las cuales se establecen los principios rectores de la función de fiscalización, como son los de: posteridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad”.

Briseño Torres mencionó su preocupación porque los organismos de fiscalización varían de un estado en

otro, en ocasiones dependiendo de la voluntad política de los congresos estatales, por lo que ante este panorama, recomendó que cada funcionario, servidor público y él como Rector debe asumir sus compromisos con la transparencia.

“Desde el primer mes de mi gestión, las sesiones del Comité General de Compras y Adjudicaciones son públicas; de esta manera, los concursantes en las licitaciones han podido constatar la apertura pública de las propuestas e inclusive, impugnar in situ los veredictos; en los procesos de licitación de obras y compras de la UdeG, ha sido desterrada la más mínima sospecha de favoritismo”.

Guadalajara, Jalisco., 19 de junio de 2008
Texto: Gala Aguilar
Fotografía: Sergio G. Morales
Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:
Auditoría [1]
Opinión [2]
Rector General [3]
Transparencia [4]

URL Fuente:
https://www.comsoc.udg.mx/noticia/udeg-la-institucion-publica-de-educacion-superior-mas-transparente-de-mexico

Links
[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/auditoria
[2] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/opinion
[3] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/rector-general
[4] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/transparencia